

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 31 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 358/12.*

NIG: 4109144S20120003933.

Procedimiento: 358/12.

Ejecución núm.: 329/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Construcciones Veifra 2008, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 329/14, dimanante de los Autos 358/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Veifra 2008, S.L., en la que con fecha 31.7.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos correspondientes, expido el presente.

En Sevilla, a treinta y uno de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.